

CADIC

Datos básicos

Unidad Ejecutora: CENTRO AUSTRAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CADIC).

Vicedirector a cargo: Dr. ZANGRANDO, ATILIO FRANCISCO JAVIER

Domicilio: Dr. Bernardo A. Houssay 200.

Código Postal: V9410CAB.

Localidad: Ushuaia. Tierra del Fuego

Teléfono: (02901) 422310

Correo electrónico: cadic@cadic-conicet.gov.ar

Página web: <https://cadic.conicet.gov.ar/>

Gran Área del Conocimiento

Ciencias Exactas y Naturales

KE

Disciplinas

Ciencias Agrarias

KA1

Biología

KB2

Ciencias de la Tierra, del Agua y de la Atmósfera

KE1

Tecnología

KT1

Historia, Antropología y Geografía

KS4

Líneas de Investigación

Geología Andina

Geomorfología y Cuaternario

Recursos Geológicos

Oceanografía y procesos hidrosedimentarios

Ozono y Atmósfera

Eco Fisiología y Evolución

Crustáceos y Ecosistemas Costeros

Vida Silvestre

Oceanografía biológica

Limnología

Ecología Molecular

Ecología y Conservación

Recursos Agroforestales

Ecología Terrestre

Socioecología

Antropología

Arqueología

Infraestructura Edilicia

Total m² construido: 7900

Total m² terreno: 170000

Recursos Humanos: TOTAL UNIDAD: 189 (según Memoria 2022)

PERSONAL	<i>Investigadores</i>	<i>Personal Apoyo</i>	<i>Becarios</i>	<i>Pasantes</i>	<i>Administrativos</i>
Permanente CONICET	58	42	68		16
CONTRATADOS CONICET	4				
Otras Categorías CONICET	1				
Total	63	42	68		16

Objetivos

El CADIC fue creado en 1969 para promover, apoyar y ejecutar investigaciones científicas en Tierra del Fuego, Antártida, Islas del Atlántico Sur y territorios adyacentes, convirtiéndose en

el primer Centro Regional del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la principal agencia de promoción científica y tecnológica de Argentina. Su creación respondió no sólo a objetivos netamente científicos, sino que, además, estuvo estrechamente relacionada con una estrategia geopolítica más amplia que buscaba fortalecer el desarrollo y la soberanía del territorio nacional. Durante las últimas cinco décadas, el CADIC mantuvo un compromiso inquebrantable con la conservación y protección del patrimonio natural, histórico y cultural de Tierra del Fuego, tanto desde lo académico como desde diferentes acciones de intervención en la vida pública.

Su Misión: Desarrollar investigación fundamental, ciencia aplicada e innovación tecnológica en el extremo austral de la Argentina, con perspectiva global y local, de impacto y relevante al desarrollo humano sostenible y a la conservación del patrimonio natural y cultural.

Contribuir con la gestión de las políticas públicas y las actividades socio-económicas y ambientales para la resolución de problemas locales, regionales y nacionales, que incluyan aquellos de trascendencia global.

Formar talentos humanos calificados que aporten a una sociedad basada en el conocimiento para su incorporación a la estructura científica, productiva, educativa, administrativa y de servicios